



Desarrollo de
competencias
profesionales III

Grado en Bellas Artes
2022-23



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales III

Titulación: Grado en Bellas Artes

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dr. Pablo Luis España Cruzado

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar iniciativa y creatividad en el campo artístico.
- Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos artísticos.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos artísticos.
- Conocer y aplicar métodos de trabajo de otras áreas de conocimiento, aportando los propios del área de las Bellas Artes.
- Gestionar el tiempo disponible para el estudio y el desarrollo de proyectos artísticos.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la comprensión de la realidad y a la resolución de problemas específicos del área de conocimiento de las Artes y Humanidades y/o a las Ciencias Sociales.
- Desarrollar la capacidad para identificar y comprender la diversidad artístico-cultural.
- Conocer y aplicar criterios de valoración artístico-cultural del patrimonio.
- Conocer y discernir las implicaciones medioambientales de los proyectos artísticos y culturales.
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico en el área de conocimiento de las Artes y Humanidades, y en concreto en las Bellas

Artes dentro del respeto a la normativa vigente y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

- Desarrollar la capacidad de analizar la repercusión entre el arte y la sociedad.
- Utilizar las herramientas y recursos necesarios para documental y explicar la propia obra artística.
- Desarrollar estrategias de autoaprendizaje de las tecnologías relevantes para cada proyecto artístico.
- Desarrollar vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.
- Conocer y aplicar los recursos adecuados de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, al finalizar esta materia deberá:

- Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;
- Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio;
- Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio;
- Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio;
- Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no)

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Descripción de los contenidos

Desarrollo de competencias profesionales III

9 - Proyecto profesional

10 - Marketing y marca personal: procesos, documentos y habilidades vinculados a la empleabilidad

11 - Generación de oportunidades y experiencias profesionales.

12 – Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección.

2.3 Contenido detallado

Bloque I. Proyecto profesional

- 1.1 Introducción a la historia de la profesión artística
- 1.2 Características concretas del ejercicio de la profesión artística actual.
- 1.3 Herramientas profesionales. Producción (el proyecto artístico, el statement, valor en el mercado) y gestión (fiscalidad, seguridad social, derechos de autor, asociacionismo)
- 1.4 Del arte emergente a la consolidación profesional.

Bloque II. Marketing y marca personal

- 2.1 Marca personal, perfil profesional y proyecto de carrera
- 2.2 Dossier, cv, portfolio.
- 2.3 Comunicación y redes sociales
- 2.4 Relaciones con los medios.

Bloque III. Generación de oportunidades y experiencias profesionales

- 3.1 Relaciones con las instituciones (centros de arte, museos, comisariados) y relaciones con el mercado (galerías y coleccionistas).
- 3.2 Concursos, becas, residencias y otras ayudas.
- 3.3 Estudios de posgrado y estudios no formales.
- 3.4 Autogestión

Bloque IV. Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección

- 4.1 Entrevistas personales
- 4.2 Elaboración de proyectos específicos

2.4 Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- **Actividad dirigida 1 (AD1):** elaboración de un portafolio profesional.
- **Actividad dirigida 2 (AD2):** búsqueda y selección de concursos, becas y ayudas
- **Actividad dirigida 3 (AD3):** Identificando referentes en mi sector. Presentación en grupo.
- **Actividad dirigida 4 (AD4):** Proyecto autogestionado. Trabajo en grupo interdisciplinar y presentación.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Asistencia y participación en la clase: 20%

Actividades académicas dirigidas: 30%

Examen final: 50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Convocatoria extraordinaria

Actividades académicas dirigidas: 50%

Prueba final: 50%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Para aprobar la asignatura es imprescindible:

Que las notas media arrojada entre las diferentes evaluaciones y el examen final sea, al menos, de 5 sobre 10.

Debido a la naturaleza práctica de la asignatura y de acuerdo con el Reglamento General del Alumnado, se recuerda a los alumnos que la asistencia es obligatoria y que la posibilidad de presentarse a las convocatorias ordinaria y extraordinaria se restringe a los alumnos que han asistido a clase con regularidad (al menos un 75%).

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- **Bibliografía básica**
- BOYATZIS, R., GOLEMAN, D. Y MCKEE, A. (2014). *El líder resonante crea más*. Madrid: Penguin Random House Mondadori.
- HUETE, L.M. (2015). *Liderar para el bien común*. Barcelona: LID.
- VILLEGAS, D. , CHINCHON, A., ESPAÑA, P. (2019) *La práctica artística contemporánea: la profesión y su ejercicio*. Madrid, Editorial Síntesis.
- **Bibliografía complementaria**
- AGUILAR, J. (2014). *Diario emprendedor*. Madrid: Aguilar.
- VVAA. (2006). *Qué hacer cuando la diversidad de personas genera conflictos (Los casos de Harvard)*. *Harvard Business Review*. Barcelona: Empresa Activa.
- VVAA. (2016). *Presentaciones Persuasivas (Guías HBR)*. *Harvard Business Review*. Barcelona: Reverté.

1. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Pablo España Cruzado
Departamento	Artes
Titulación académica	Doctor en Bellas Artes

Correo electrónico	pespana@nebrija.es spaincruzado@gmail.com
Localización	Sala de profesores. Campus La Berzosa
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctor en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Profesor en la Universidad Europea de Madrid (2003-2018). Director de la revista Nolens de arte y pensamiento Nolens Volens (2007-2013). Ha impartido ponencias en instituciones académicas como la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, Goldsmiths, University of London, Hirshorn Museum de Washington, MNCARSo la Universidad del País Vasco. Ha publicado artículos y textos en revistas especializadas, catálogos y libros.</p> <p>Fundador y miembro del colectivo Democracia. ha expuesto de forma individual en el centro Rua Red de Dublín, Arts Santa Mónica de Barcelona, Frankfurter Kunstverein de Frankfurt, el Hirshorn Museum de Washington, el Station Museum de Houston, BF 15 de Lyon o la Fundación Pilar y Joan Miró en Palma.</p> <p>Ha participado en bienales como las de Estambul, Taipei, La Habana, Poznan y Gotteborg. Así como en numerosas exposiciones colectivas a nivel nacional e internacional. Trabaja habitualmente con las galerías ADN (Barcelona) y Prometeogallery (Milán).</p>

